

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****19547** *COFISA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General de accionistas celebrada el 28 de Mayo 2009 ha acordado reducir el capital social en 133.240 Euros, con la finalidad de devolución de aportaciones, a razón de 10 Euros por cada acción, con abono de dicha cantidad a los accionistas dentro de los sesenta días siguientes al primer mes transcurrido desde la fecha del último anuncio del acuerdo, quedando el capital social reducido a 133.240 Euros y 13.324 acciones de 10 Euros cada una.

Se advierte el derecho de oposición de acreedores ejercitable dentro del mes siguiente al último anuncio de este acuerdo.

Oviedo, 1 de junio de 2009.- Consejero Secretario del Consejo de Administración, Mariano Linares Argüelles.

ID: A090043971-1